

Guayaquil, 29 de agosto del 2013

Señor
NICOLAS RAMÓN PERIBONIO SUAREZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TUTORAMON S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **TUTORAMON S.A.**, se constituyó el 05 de agosto del 2013 mediante escritura pública autorizada por el Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini, Notario Titular Trigésimo de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, e: 20 de agosto del 2013.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



GEORGE WASHINGTON SALAZAR MORAN
Secretario Ad- Hoc de la Junta

Razón: Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la compañía **TUTORAMON S.A.**, Guayaquil, 29 de agosto del 2013.



NICOLAS RAMÓN PERIBONIO SUAREZ
C.C. N° 0918230277

Registro Mercantil de Guayaquil

DA

NUMERO DE REPERTORIO:40.572
FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TUTORAMON S.A.**, a favor de **NICOLAS RAMON PERIBONIO SUAREZ**, de fojas **124.240 a 124.242**, Registro Mercantil número **17.119**.

ORDEN: 40572

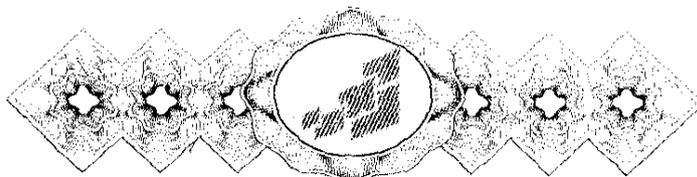


Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 06 de septiembre de 2013

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0624444